

# Zurich Plan de Previsión Asegurado



1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

- 🔒 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- 🔒 El valor del derecho de rescate o movilización depende del valor de mercado de los activos asignados y puede provocar pérdidas relevantes.

**Zurich Jubilación Garantizada PPA** es un seguro de vida que te permite ahorrar para la jubilación con una rentabilidad garantizada y con las mismas prestaciones y ventajas fiscales que los Planes de Pensiones.

#### Zurich PPA:

al ser un seguro de vida, protege a los tuyos ante cualquier imprevisto.

#### Solución a la necesidad de:

- Ahorro/Inversión: permite mantener el nivel de ingresos en el futuro garantizando un capital para la jubilación.
- Obtener la máxima desgravación fiscal:

Todas las aportaciones que realiza se pueden deducir en la declaración de la renta, dentro de los límites legales.

Se podrá deducir la menor de las cantidades siguientes:

- El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio.
- 8.000 € anuales.

Este límite es conjunto para las aportaciones a Planes de Previsión Asegurados y otros sistemas de previsión social (planes de pensiones, planes de previsión social empresarial, etc.)

#### Ventajas:

- Rentabilidad mínima asegurada por contrato del 0,5%.\*
- Rentabilidad adicional revisable periódicamente según la evolución de mercado.
- Optimización fiscal.
- Asegura la máxima protección ante imprevistos.
- Desde solo 60 € al mes.

## Garantías

### Principal

- Supervivencia: capital final garantizado.

### Complementarias obligatorias

- En caso de fallecimiento se pagará el saldo acumulado de la póliza + el capital adicional de fallecimiento contratado (mínimo 600 €).
- En caso de Invalidez absoluta y permanente se pagará el saldo acumulado de la póliza + el capital adicional de fallecimiento contratado (mínimo 600 €).

## Requisitos:

- Edad mínima: 14 años
- Edad máxima de entrada: 64 años
- Edad término: 70 años
- Duración máxima: Hasta los 70 años

## Primas mínimas:

### Programada

- 60 €/mes.
- Constantes/crecientes geoméricamente/crecientes linealmente.

### Aportación Extraordinaria

- Mínima: 300 €.

### Límite aportaciones anuales

- Máxima: 8.000 € anuales.

## Entidades intervinientes:

- **Gestora:** Deutsche Zurich Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.
- **Depositaria:** Deutsche Bank, S.A.E.
- **Promotor:** Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Sociedad Unipersonal